

Destruyen 120 toneladas de marihuana en Sonora

Escrito por Comunicado

Martes 29 de Septiembre de 2015 21:23

México D. F., 29 de septiembre 2015.- Derivado de las Estrategias de Seguridad Pública en Materia de Prevención y Combate al Delito en Sonora, así como de acciones de búsqueda, localización y destrucción de plantíos de enervantes, elementos de la Policía Federal destruyeron dos campos de cultivo e incineraron aproximadamente 120 toneladas de hierba con las características de la marihuana, además de dismantelar y destruir diversos implementos para el cultivo del estupefaciente.

Personal de distintas divisiones de la Policía Federal en coordinación con el Ministerio Público de la Federación, así como de peritos en Química Forense y Criminalística de Campo, implementaron un operativo en el kilómetro 254 + 800 de la carretera (16) Hermosillo - Yepachic, municipio de Yécora, Sonora, como resultado de sobrevuelos y trabajos de inteligencia e investigación de campo y gabinete.

En la zona serrana, elementos de la corporación detectaron un terreno irregular de difícil acceso, sembrado de plantas con las características de la marihuana, con una superficie total de 14 mil 400 metros cuadrados, promediando ocho plantas por metro cuadrado, que una vez pesadas arrojaron un total aproximado de 103 mil 680 kilogramos, mismas que fueron incineradas.

Al continuar con los recorridos terrestres, policías federales hallaron un segundo predio, en despoblado, diseñado y acondicionado para la siembra de enervantes, con una superficie aproximada de 2 mil 500 metros cuadrados, también con ocho plantas de la hierba con las características de la marihuana por metro cuadrado, que arrojó un peso total aproximado de 16 toneladas, que también fueron erradicadas e incineradas.

En ambos casos, se procedió a verificar en las inmediaciones de dichos predios con la finalidad de detener personas presuntamente involucradas en el cultivo de estupefacientes, con resultados negativos, además de destruir sistemas de riego, así como de obtener platas como muestras representativas, mismas que fueron embaladas, etiquetadas e identificadas, para ser puestas a disposición del representante social que continuará con las investigaciones.